



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 22_7
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, México siendo las catorce horas del día diez de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículo 20 Fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Betzabé Mora Murrieta, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Yeremi Tlapa Platas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química, C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Pablo Salomón Alarcón, Representante Suplente del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 10 de junio de dos mil veinticuatro enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. PUNTO ÚNICO: Atender el oficio recibido el 10 de junio de 2024 del **MTRO. JOAQUÍN JIMÉNEZ HUERTA** Coordinador de los Posgrados Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental y Maestría en Ingeniería de la Calidad, en el que solicita el **AVAL** para que el **Comité de Admisión 2024** del Posgrado de **Especialización en Diagnóstico y Gestión Ambiental** quede integrado por los siguientes catedráticos:

Dr. Eduardo Castillo González

Dra. Lorena de Medina Salas

Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo

Dra. Nieves del Socorro Martínez Cruz

Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz

Dr. Paulo César Parada Molina

Dr. Mario Alejandro Hernández Chontal

Dra. Ana Cecilia Travieso Bello

Dra. Bertha María Rocío Hernández Suárez

Dr. Guillermo Vázquez Domínguez

Dr. Joaquín Jiménez Huerta

Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo

Dra. María Teresa Leal Ascencio


Pablo Salomón Alarcón



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 22_7
Consejo Técnico Extraordinario

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico, **AVALA** la solicitud del **Mtro. Jiménez Huerta** Coordinador de los Posgrados Especialización en Diagnostico y Gestión Ambiental y Maestría en Ingeniería de la Calidad.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las catorce horas treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. BETZABÉ MORA MURRIETA
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO

DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO

C. KATHERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA

C. YEREMÍ TAPA PLATAS
REP. SUP. DEL PROG. I.Q.

C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO
REP. DEL PROG. I.AMB

C. PABLO SALOMÓN ALARCÓN
REP. SUP. DEL PROG. I.ALI